

Apuntes para la lectura y el análisis de los hogares y las familias rurales

Patricia Román Reyes*

Palabras clave:
demografía rural
familias rurales
zonas de residencia

En el contexto de los grandes cambios y transformaciones sociales registrados en los ámbitos internacional y nacional durante la segunda década del siglo XX, y lo que va del XXI, la estructura, las funciones, la dinámica de funcionamiento y las formas de organización de las familias, se han modificado también de manera importante. Un cambio significativo de la modernización ha sido la transición de la comunidad tradicional, predominantemente agraria, a la sociedad capitalista industrial y de servicios, teniendo como base los procesos de industrialización y urbanización que, entre otros, dieron lugar a cambios trascendentales en el mundo del trabajo, a severas crisis de crecimiento, empleo e ingresos, y a una acentuada incertidumbre social.

Estas situaciones condujeron a transformaciones relevantes en el seno familiar, en su cultura, modo de organización, trabajo, economía, relaciones sociales, composición demográfica y relaciones internas. En niveles contextuales amplios, las variables demográficas vinculadas con la vida familiar se modificaron con gran celeridad: disminuyó la fecundidad –y por tanto el tamaño promedio de las unidades familiares–, las tasas de mortalidad descendieron, la esperanza de vida mejoró, ocurrió una mayor

supervivencia generacional; la migración se incrementó igualmente, referida a algunos miembros de la familia y, en otros, a familias completas surgiendo, a partir de ello, las familias transnacionales.

Este documento se inscribe en los antecedentes citados, y tiene por objetivo identificar las formas de organización y funcionamiento de las familias en el medio rural, para discutir el impacto del espacio geográfico de residencia en la dinámica de la vida familiar.

Precisando algunas categorías conceptuales: familias, hogares, zonas de residencia

En este trabajo entendemos que la familia es el conjunto de personas que se reconocen parte de una red de descendencia culturalmente reconocida con funciones reproductoras, de control social y de socialización de sus miembros. El hogar acota la unidad de parentesco destacando la dimensión de convivencia y las formas de relaciones de intercambio cotidiano entre los miembros del grupo, incluyendo a personas no necesariamente emparentadas; se trata de un grupo corresidencial que comparte el consumo y asegura la reproducción de sus miembros.

En sentido estricto, el hogar no es lo mismo que la familia, el grupo doméstico o la unidad de residencia; aunque las implica en una configuración grupal única en torno a la cual los individuos procuran la reproducción de su existencia. El hogar

es un espacio familiarmente instituido con base en diferentes tipos de relaciones, entre las que sobresalen las de parentesco.

En este texto, las familias se entienden como rurales o urbanas en función de su lugar de residencia; las rurales habitan en localidades menores a 2,500 habitantes mientras las urbanas residen en localidades con más de 2,500 habitantes (considerando la clasificación del Inegi).

De acuerdo con datos de la Encuesta Intercensal de 2015, en México había entonces 6.963,327 hogares rurales que se comparaban con 24.886,495 hogares que residían en espacios urbanos.

LAS FAMILIAS RURALES VISTAS DESDE LO URBANO

México llega al siglo XXI, al igual que la gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe, con una multiplicidad de familias derivada de sus condiciones históricas, sociales, económicas y culturales. Esta complejidad es prueba tanto de la diversidad étnica y social, como de los cambios demográficos, las transformaciones de los procesos productivos, la organización social y los constantes movimientos migratorios nacionales e internacionales. Como es natural, las crisis económicas recurrentes han impactado en las familias de distintas maneras, vulnerando sus condiciones económicas, su estabilidad, sus estructuras y dinámicas, su presente y futuro, lo que no hace sino reafirmar el hecho de que lejos de una

supuesta existencia natural, las familias son producto de la evolución histórica y cultural de las sociedades en donde existen (Sandoval y Román, 2009:9).

Dentro de todos estos cambios, de los que menos se sabe se encuentran en el ámbito de las familias rurales. Como indica Arriagada (1995), “diversos mitos y estereotipos recorren los estudios relativos a las familias rurales en relación directa con la ausencia de información empírica disponible para la mayoría de los países” (1995:213).

Esta situación obliga a que las lecturas que se hacen de las familias rurales provengan de consideraciones referentes a las familias urbanas, sin distinguir las prácticas, organización y diferencias sociales, económicas y culturales propias de otros sectores. Ha habido una tendencia a uniformar lo que se entiende por “familia” desde la mirada urbana. Desde allí se han establecido los parámetros de estructura y organización familiar, las problemáticas que enfrenta, los roles asumidos por sus integrantes y las relaciones de poder, entre otros grandes temas (Castro, 2012).

TERRITORIO Y ORGANIZACIÓN FAMILIAR

Las formas de organización social en los espacios rurales suelen distinguirse, según Mora y Sumpsi (2004:30), por “su composición social; su trayectoria histórica; la orientación y los objetivos perseguidos; su estructura organizativa; el alcance

de sus acciones (local, regional o nacional); su grado de autonomía en relación con los diversos componentes del sistema político; su nivel de integración en las redes de relaciones sociales de los territorios particulares o por su grado de formalidad o informalidad”.

Durante prácticamente todo el siglo pasado, la dinámica del poblamiento rural y de las relaciones entre las generaciones que integran a las familias rurales en México, se ha visto fuertemente influenciada por el proceso de reparto agrario y las sucesivas etapas de extensión y reconfiguración de los ejidos, que dieron a las comunidades rurales un soporte territorial y organizativo. De esta forma, las organizaciones ejidales y las formas de relación entre ellas y las administración pública han configurado los dispositivos locales de regulación intergeneracional, tanto en el ámbito de las familias como de las comunidades rurales (Léonard, Quesnel y del Rey, 2004)

El enfoque de desarrollo rural en América Latina ha tenido, desde hace varias décadas y en términos generales, una importante orientación de lucha contra la pobreza, una postura que no llegó a formar parte, casi nunca, de una estrategia más amplia de construcción social y de desarrollo. Es más, la mayoría de las veces esta posición no pasó de ser un intento desarticulado de enfrentar una situación económica adversa relacionada directamente con la pobreza y con procesos de exclusión social y marginación de la población rural.

Sin embargo, los cambios experimentados por el medio rural, tanto en América Latina como en México, como resultado de las reformas económicas y políticas introducidas a partir de la década de los ochenta, se deben entender en el marco general de las estructuras productivas, sociales e institucionales. De ahí la importancia de analizar la estructura, dinámica, organización y funcionamiento de las familias y hogares rurales mexicanos, desde sus espacios geográficos de conformación y vida cotidiana.

De hecho, Bonfil (2010) sostiene que para entender las situaciones y dinámicas en que se debaten las familias rurales de nuestro país en la actualidad, habría que estudiar los procesos de transformación que se han venido dando en el medio rural, tanto en términos de la orientación de los patrones de producción, como las condiciones agrarias y las relaciones sociales a todos los niveles, pues en el campo mexicano son estos procesos, precisamente, los que han delineado las estrategias de organización para la supervivencia y la reproducción de los grupos sociales.

En el medio rural, y particularmente entre la población directamente vinculada con las actividades agrarias, las familias tienen una connotación diferente a la de los hogares urbanos debido, fundamentalmente, a la producción agropecuaria que tiene su eje en el hogar, y en cuyo seno, además de encargarse de la reproducción generacional, las familias participan de manera directa con su

fuerza de trabajo para producir bienes y servicios. En este contexto, desde hace varias décadas los hogares rurales han asumido como estrategia de sobrevivencia una mayor participación en el trabajo de las mujeres y las niñas y niños, contribuyendo así al ingreso monetario del hogar (Cedrssa, 2014). Estos procesos tienden a modificar los roles, la distribución de tareas, los flujos de recursos y las estructuras tradicionales de organización de las unidades familiares. A continuación se aportan algunos elementos iniciales para el análisis.

HOGARES RURALES Y URBANOS EN MÉXICO

En México, pertenecer a un hogar en el ámbito rural, o integrarlo en el espacio urbano, pauta algunas diferencias, como puede apreciarse en el cuadro 1. En principio, el número de integrantes del hogar es levemente mayor en los espacios rurales, en los cuales es también mayor la proporción de niños menores de 15 años que viven en su seno como lo es, asimismo, la edad promedio de la persona que detenta la jefatura. Por el contrario, la jefatura de hogar femenina es menos frecuente en el medio rural, y según la Encuesta Intercensal la edad de las jefas de familia tiende a ser avanzada: de cada diez jefas, seis son mayores de 45 años, circunstancia que ubica a los hogares de este tipo en condiciones de mayor vulnerabilidad encarando situaciones más desfavorables que en los demás hogares (Inegi, 2015).

Cuadro 1. Características de los hogares rurales y urbano en México, 2015

Características	Hogares rurales	Hogares urbanos
Tamaño del hogar	4.0 integrantes	3.7 integrantes
Proporción de niños menores de 15 años	31.5%	25.7%
Edad promedio del jefe	49.2 años	48.7 años
Jefatura femenina	20.3%	29.7%
Hacinamiento	20.1%	9.4%
Rezago educativo	55.4%	29.9%

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (2015) del Inegi.

Si bien los anteriores son datos resumidos, permiten un acercamiento inicial y observar que el lugar de residencia establece diferencias sustantivas. Ejemplos de ello son el índice de hacinamiento y el rezago educativo, mucho mayores en los hogares rurales.

COMENTARIOS FINALES

Las brechas hasta aquí señaladas responden a dinámicas históricamente influenciadas por características sociales, económicas, políticas y culturales, representando un desequilibrio económico y social generador de desigualdades (Laguna, 2015). Como dato final, baste decir que aquellos hogares que se organizan exclusivamente con ingresos agropecuarios (uno de cada tres en las zonas rurales), tienen aún un peso significativo en la dinámica social y económica de ese ámbito en México (Florez y Luna, 2015).

La enorme complejidad de las estrategias y mecanismos a los que se ven obligadas las familias rurales en México, hace necesario que en futuros trabajos se reconozca la existencia de actores sociales diferenciados en los diversos niveles del medio rural: desde el interior de la familia y de la comunidad, hasta el seno de las organizaciones, las diversas regiones y las variadas ramas productivas.

*Centro de Investigación y Estudios en
Movilidades y Migraciones Internacionales,
Universidad Autónoma del Estado de México,
promanreyes@yahoo.com.mx

Referencias

- ARRIAGADA, I. (1995),
“La constitución de las familias rurales”, en Valdés, X., A.M. Arteaga y C. Arteaga (Eds.), *Mujeres. Relaciones de género en la agricultura*, Chile, Ediciones CEDEM.
- BONFIL SÁNCHEZ, P. (2010),
Las familias rurales antes las transformaciones socioeconómicas recientes, Procuraduría Agraria de México, México.
- CASTRO, A. (2012),
“Familias rurales y su proceso de transformación: estudio de caso en un escenario de ruralidad en tensión”, *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, Vol. 11, Núm. 1 (enero-junio), Chile.
- CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRSSA) (2014),
Condiciones económicas y sociales de las mujeres rurales en México, Cámara de Diputados, Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, México.
- FLOREZ, N. Y M. LUNA (2015),
“Hogares e ingresos en los contextos rurales de México”, *Coyuntura Demográfica*, Núm. 8, pp. 63-69.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) (2015),
Encuesta Intercensal, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- LAGUNA VERÁSTEGUI, M. (2015),
Características y disparidades entre los hogares rurales y urbanos con jefatura de hogar femenina a partir de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana.
- LÉONARD, E., A. QUESNEL Y A. DEL REY (2004),
“De la comunidad territorial al archipiélago familiar. Movilidad, contractualización de las relaciones intergeneracionales y desarrollo local en el sur del estado de Veracruz”, *Estudios Sociológicos*, Vol. XXII, núm. 3, septiembre-diciembre, 2004, pp. 557-589.
- MORA, J. Y J. M. SUMPISI (2004),
Desarrollo rural: nuevos enfoques y perspectivas, Proyecto regional de cooperación técnica para la formación en economía y políticas agrarias y de desarrollo rural en América Latina, España.
- SANDOVAL, E. Y P. ROMÁN (2009),
“Desafíos de las políticas públicas en México ante los cambios en la dinámica familiar”, *Estudios y Propuestas Para el Medio Rural*, Universidad Autónoma Indígena de México, Universidad Autónoma del Estado de México, Colegio de Postgraduados, México.